

420503

13



F.e. 17-10-75

Ini. Cl.: H05K
420503

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "TAPA DE EQUIPO ELECTRICO".

A nombre de : CHEE ALSTHOM.

Residente en : LEVALLOIS-PERRET (Francia),
13, rue Antonin Raynaud.

Nacionalidad : FRANCESA.

(P. 3.471, A-R).
(Fº 8525).



El invento se refiere a una tapa de equipo eléctrico que tiene un orificio de salida para un mazo o haz de cables.

5.- Cuando se está en presencia de un equipo eléctrico, tal como un conector, que emplea una tapa que necesita un orificio de salida para un mazo de cables, la dirección, según la cual debe estar orientada y sujeta esta salida alrededor de este orificio, es eminentemente variable en función de la instalación en la que está insertado.

10.- Es así como se está obligado a menudo para un mismo equipo eléctrico a utilizar diversos modelos de tapa cuyos canales de salida estarían orientados según diversas orientaciones dadas, o aún tapas que tengan sobre el orificio de salida un canal de salida postizo pero cuyo montaje debería ser realizado en función de la orientación de la salida requerida.

15.- Estas soluciones implicaban el empleo de varios modelos de piezas que necesitan contingencias de almacenaje y de tiempo de montaje, y por tanto un precio de coste, que no necesita normalmente la utilización de tal tapa.

20.- El invento tiene por objeto una tapa de equipo eléctrico que tiene sobre una cara un orificio de salida para un mazo de cables, medios de orientación y de posicionamiento del mazo, caracterizado por el hecho de que dichos medios tienen puntos de anclaje de un collarín de fijación del ma-

25.-



zo, repartidos sobre dicha cara alrededor de dicha salida.

Según una característica, los puntos de anclaje están constituidos por aberturas practicadas a través de la cara de la tapa.

30.- Según otra característica, la tapa está provista de un dispositivo de extracción, que tiene un gancho escamoteable.

Las características y ventajas del invento resaltarán de la descripción dada a continuación a título de ejemplo, con referencia a una forma de realización ilustrada en las figuras.

35.-

La figura 1 representa una vista de frente del invento.

La figura 2 representa una vista desde arriba en la figura 1.

40.- En las figuras, se ha designado con 1 el conjunto de una tapa montada sobre un conector de cables 2 por medio de tornillos de fijación 3. La tapa tiene a través de su parte central un orificio de salida 4 de un mazo de cables 5. El orificio de salida 4 está provisto de un anillo 6 que actúa a modo de pasahilos. Además, alrededor del anillo 6, 45.- se han previsto seis juegos de dos aberturas tales como 7 a través de la tapa y sobre su periferia, según seis orientaciones preferentes predeterminadas. El mazo de cables 4 está colocado y fijado por un collarín de fijación 8 enfilado a través de uno de los dos juegos de aberturas 7.

50.- Es evidente que la salida habría podido ser efectuada de una manera análoga según uno cualquiera de los seis juegos de aberturas correspondiente a otra orientación o incluso simultáneamente según varios juegos de aberturas correspondientes simultáneamente a varias orientaciones.

55.- Por otra parte, se ha representado en la figura 1, en



posición de apertura, un gancho de extracción 10. Este gancho está provisto en sus extremidades de base de un eje horizontal 11 soportado por un resalte 12 de la tapa 1. El gancho que puede así pivotar alrededor del eje horizontal 12 está provisto de un pico 13 que puede ser ocultado en un alojamiento 14 de la tapa 1. En esta posición el gancho está representado en 10' en la figura 2.

El interes de tal tapa es inmediato; su realización es de las más simples y de las más económicas. La misma tapa puede ser utilizada de manera inmediata según varias direcciones preferentes, incluso simultáneamente.

El presente invento ha sido descrito con referencia a una forma preferida de realización; es bien evidente que se pueden introducir modificaciones de detalle y/o reemplazar ciertos medios por medios equivalentes sin salir del marco del invento.

N O T A.-
 =====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años son los siguientes:

1.^a.- Tapa de equipo eléctrico que tiene sobre una cara un orificio de salida para un mazo de cables y medios de orientación y de posicionamiento del mazo, caracterizada por el hecho de que dichos medios tienen puntos de anclaje de un collarín de fijación del mazo repartidos sobre dicha cara alrededor de dicha salida.

2.^a.- Tapa de equipo eléctrico según el punto 1.^a, caracterizada por el hecho de que los puntos de anclaje están constituidos por aberturas practicadas a través de dicha cara.

85.-

420503

- 5 -

13



32.- Tapa de equipo eléctrico según uno de los puntos 12 y 22, caracterizada por el hecho de que la cara de salida está provista de un dispositivo de extracción.

42.- Tapa de equipo eléctrico según el punto 32, caracterizada por el hecho de que el dispositivo de extracción tiene un gancho cuya base está provista de un eje de pivotamiento sobre la tapa, siendo escamoteable el pico de dicho gancho en un alojamiento previsto en el cuerpo de la tapa.

95.- 52.- "TAPA DE EQUIPO ELECTRICICO", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de 98 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 13 NOV. 1973

ESCALA VARIABLE. 420503



FIG.1

13 NOV

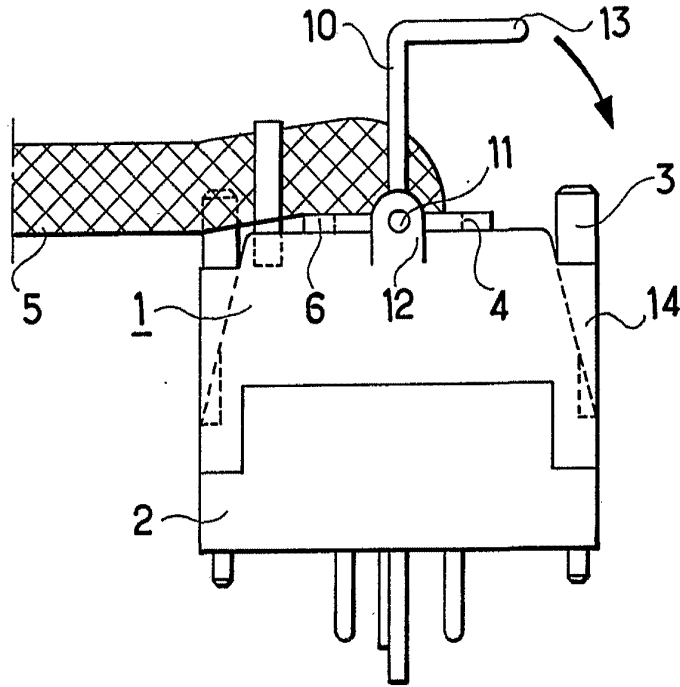
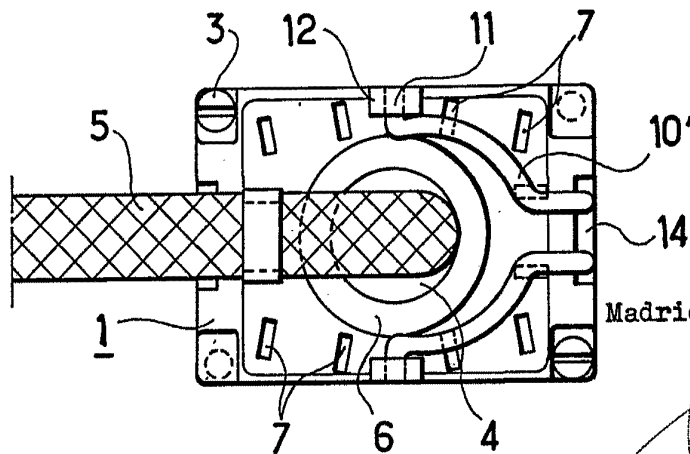


FIG.2



Madrid, 13 NOV. 1973